

## ÍNDICE

|                                                                                                                                                                                   |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen Ejecutivo. Introducción.....                                                                                                                                              | 2  |
| Diagnóstico .....                                                                                                                                                                 | 5  |
| Planteamiento del proyecto.....                                                                                                                                                   | 9  |
| A. - Objetivos                                                                                                                                                                    |    |
| B. Metas al corto, mediano y largo plazos.                                                                                                                                        |    |
| C. Líneas de acción.                                                                                                                                                              |    |
| I. - Propuesta de trabajo académico e implementación del<br>plan de estudios de bachillerato en Arte y Humanidades (BAH) 2023.....                                                | 14 |
| II. Estrategia para reducir la deserción y reprobación.....                                                                                                                       | 15 |
| III. Estrategia para la convivencia y resolución pacífica de conflictos                                                                                                           |    |
| IV. Estrategia para el fomento a la lectura.                                                                                                                                      |    |
| V. Estrategia para el bienestar emocional y la salud<br>de la comunidad educativa.                                                                                                |    |
| VI. Estrategia para la sana convivencia entre las personas<br>trabajadoras del Centro, que evite la violencia laboral.                                                            |    |
| VII. Otras líneas de acción.....                                                                                                                                                  | 16 |
| D. Etapas en las que se realizará el proyecto.....                                                                                                                                | 20 |
| E. Instancias internas y externas con las que se generarán<br>vínculos para el desarrollo del proyecto.....                                                                       | 21 |
| F. Cronograma de acciones al corto, mediano y largo plazos.                                                                                                                       |    |
| G. Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos.                                                                                                                      |    |
| H. Mecanismos que generará para el seguimiento y<br>evaluación de los avances del proyecto.                                                                                       |    |
| I. Tipos de informe que se realizarán para la rendición de<br>cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos materiales<br>y humanos utilizados y los resultados finales..... | 24 |

CONSOLIDAR EL PROYECTO CEDART LUIS SPOTA SAAVEDRA  
POR  
MARCO VINICIO ESTRELLO BERNAL  
LIC. EN ACTUACIÓN POR LA ESCUELA NACIONAL DE ARTE TEATRAL DEL INSTITUTO  
NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua española:

Consolidar.

Del latín Consolidare.

1.- Verbo transitivo. Dar firmeza y solidez a algo.

Dar firmeza a lo que se ha venido trabajando hasta ahora, dar solidez a lo conseguido a la fecha.

Sinónimos:

Afianzar, reforzar, fortalecer, apuntalar, reafirmar, robustecer, afirmar, estabilizar, fijar, asegurar, asentar.

2.- Convertir algo en definitivo y estable.

3.- Reunir, volver a juntar algo quebrado o roto, de modo que quede firme.

4.- Asegurar del todo, afianzar más y más algo como la amistad, una alianza, etc.

Antónimo: Debilitar.

CONSOLIDAR

La palabra **consolidar** viene del latín *consolidare*, verbo formado por el prefijo *con-* (globalmente, conjuntamente) y el verbo *solidare* (hacer sólido, denso y compacto algo, afirmar robustecer, asegurar). *Consolidare* es pues hacer densa, firme y bien sólida cualquier cosa, y hacerlo global y enteramente. Del verbo *solidare* viene también soldar. Este verbo procede de la raíz del adjetivo latino *solidus* (sólido, firme, denso), que también dio en castellano solidaridad, saldar, sueldo, o soldado. La raíz indoeuropea sobre la que se forma es \**sol-* (entero),

<https://etimologias.dechile.net/?consolidar>

Entonces si consolidar es dar firmeza a algo, y el título de este proyecto es Consolidemos CEDART, el plan es dar firmeza, solidez a CEDART, así en primera persona del plural) del presente subjuntivo, nosotros, porque nuestro bachillerato lo hemos construido todas, todos, todes, consolidemos lo hecho hasta ahora. Lo que hemos construido todos NOSOTROS, como lo propone Lenkersdorf con base en la filosofía tojolabal, más pensando en Paulo Freire en una comunidad de aprendizaje horizontal, o incluso Vygotsky y la interacción social en la construcción del conocimiento.

Afiancemos lo realizado en el último lustro: partiendo de la definición de afianzar según la Real Academia de la Lengua:

1.- Dar fianza por alguien para seguridad y resguardo de intereses o caudales, o del cumplimiento de alguna obligación.

<https://dle.rae.es/afianzar>

Me pongo a sus órdenes para lograr su fianza y consolidar este proyecto; permítanme resguardar los intereses de las y los estudiantes, en primera instancia, de las y los docentes, del personal de CEDART, y del INBAL, cumpliendo con la obligación de la Dirección de NUESTRO plantel.

Si la fianza tiene como etimología “fe o confianza” les ofrezco que pueden tener la seguridad de que trabajaré de forma leal, con lealtad, para asegurar los compromisos establecidos en el presente proyecto que sigamos creyendo en esta oferta educativa, en este subsistema, y que parten de la

## **MISIÓN de CEDART**

Ofrecer una educación integral de calidad fundamentada en valores humanísticos que contribuya a desarrollar en el alumno, una postura crítica y comprometida respecto del contexto histórico, una actitud solidaria y tolerante frente a las diferentes manifestaciones socioculturales y un pensamiento creativo para relacionarse con sus procesos de vida.

Reforcemos lo que se ha construido desde el regreso del confinamiento hasta ahora, donde Reforzar es:

1.- Engrosar o añadir nuevas formas o fomento a algo.

<https://dle.rae.es/reforzar>

A lo construido vamos a añadir nuevas formas, en especial a la resolución de problemas fomentando un ambiente libre de todo tipo de violencias, sin hostigamiento ni acoso sexual, sin discriminación, para fortalecer la

## **VISIÓN de CEDART**

Volver a hacer que el Cedart tenga ese impulso que lo llevó a convertirse en una de las principales ofertas educativas a Nivel Medio Superior en el país en niveles de Humanidades y Artes.

Que el Bachillerato de Arte y Humanidades se consolide como una oferta educativa de calidad, que permita posicionar a la educación artística, en este nivel educativo, como una opción importante para la formación de sujetos con una actitud crítica y un pensamiento creativo, respecto del contexto sociocultural en el que se desempeñan.

**Fortalezcamos**, hagamos todas y todos más robustos, desde la práctica académica cotidiana los decretos y los objetivos establecidos en la Ley que crea el INBAL el 31 de diciembre de 1946, por decreto de Miguel Alemán Valdés, presidente de México, que dice:

Artículo 2º. – El INBAL dependerá de la S de Cultura y tendrá las siguientes funciones:

I.- El cultivo, fomento, estímulo, creación e investigación de las bellas artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.

II. La organización y desarrollo de la educación profesional en todas las ramas de las Bellas Artes; así como participar en la implementación de los programas y planes en materia artística y literaria que establezca la SEP para la educación inicial, básica y normal.

**Apuntalemos** (es dirigir hacia un punto en específico, por lo que sería dar dirección para la que a través de la educación artística dar una consciencia de los tiempos actuales) la oportunidad que da la educación artística y humanista ante los tiempos difíciles en materia de seguridad que estamos atravesando.

**Reafirmemos** (volver a decir que sí y asegurar la formación estética como forma de civilización creyendo firmemente en lo que la educación artística tiene que brindarnos en materia social y humanística, como la pedagogía del amor vasconcelista) las aportaciones realizadas por José Vasconcelos,

Parafraseando a José Vasconcelos quien dijo: “no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo”

Yo No vengo a trabajar para el INBAL, sino a exigirle al INBAL que trabaje por y para sus jóvenes”

**Robustezcamos** con la multi, la inter y la transdisciplina que desde hace más de 30 años ocurre de manera natural en CEDART, y que ahora la Nueva Escuela Mexicana, nos viene a proponer como un nuevo paradigma, la transversalidad del conocimiento.

**Afirmemos** y reafirmemos nuestra firme convicción como docentes que vale la pena seguir trabajando para las y los bachilleres de CEDART.

**Estabilicemos** a través del trabajo colegiado los objetivos de seguir preparando estudiantes críticos, propositivos, contestatarios, analíticos y sobre todo sensibles para los tiempos que están por venir.

**Fijemos** lo que ha funcionado, las salidas didácticas y prácticas de campo, el mejor ejemplo de interdisciplina, multi y transversalidad que ha contraído CEDART desde hace 10 años.

**Asegurémonos** que nunca más ocurra un acto de discriminación, ni de ningún tipo de violencias de género, ni hostigamiento ni acoso al interior de nuestra institución.

**Asentemos** las bases para una transición futura lógica, coherente, respetuosa de la dirección de CEDART ante el inminente cambio generacional.

Por eso el título de este proyecto va tendiente a

CONSOLIDAR EL PROYECTO CEDART LUIS SPOTA SAAVEDRA

## DIAGNÓSTICO

### FORTALEZAS

La comunidad del Centro de Educación Artística Luis Spota Saavedra (CEDART LSS) tiene muchas fortalezas.

Comienzo con la actual planta docente. Compuesta por 21 maestras y 25 maestros, es sin duda una de las grandes fortalezas de nuestra comunidad. Estamos en un apasionante cambio generacional de profesoras y profesores comprometidos con los tiempos actuales y con una gran preparación académica y cada uno de ellos y ellas con una vasta experiencia en el campo de su especialidad.

Los y las maestras titulares de las Unidades de Aprendizaje Curricular componentes del Marco Curricular Común, poseen una gran experiencia en elaboración de planes de trabajo, instrumentos de evaluación, planeación e implementación de actividades remediales para alumnos que así lo requieran.

Cabe mencionar que el 90% del claustro de docentes tiene un óptimo manejo de las herramientas de la suite de Google, como classroom, etc. Manejo que muchos de nosotros tuvimos que implementar en nuestra práctica magisterial a raíz del confinamiento. Herramientas que llegaron para quedarse.

Así mismo cada uno de ellos y ellas incluyen en sus planeaciones semestrales vínculos y páginas en la red, así como bibliografía, lo que ha contribuido a reducir considerablemente el gasto en reproducir en papel fotocopias y antologías, material didáctico que muchas veces nosotros mismos elaborábamos. Así como la entrega en físico de trabajos, resúmenes y ensayos solicitados a las y los estudiantes.

No omito mencionar que también se ha reducido el peso de las mochilas escolares, en beneficio de las espaldas dorsales del estudiantado.

Para el cuerpo docente de las áreas artísticas también han venido a abonar en los procesos las herramientas de la suite de Google, ya que han contribuido a renovar los contenidos, los enfoques, los materiales y recursos que utilizábamos hace apenas cinco años atrás.

Actualmente, las y los maestros están en posibilidades de tomar cursos de actualización y de especialización en su área artística, en línea, a distancia, sincrónicos o asincrónicos, híbridos y en universidades de cualquier región del planeta, lo que ha beneficiado su formación y su crecimiento como docentes, como creadores artísticos y como seres humanos.

En los últimos 5 años se ha renovado alrededor del 70% de la planta docente.

Otra fortaleza con la cuenta CEDART LSS, es su personal administrativo y de apoyo a la docencia.

Iniciando con la Prefectura que con base en los reglamentos y protocolos, se encarga del trabajo cotidiano y directo con las y los alumnos, supervisión del uso correcto del uniforme, del ingreso matutino así como cada cambio de clases, de avisos de docentes, la disciplina interna y su colaboración en las salidas y prácticas de campo, y quizá una de sus más grandes fortalezas ha sido la capacitación y su invaluable participación en la Unidad de Protección Civil, que tan eficazmente ha funcionado a lo largo de los años.

Este año consolidamos la creación del específico de Literatura con 5 alumnos inscritos, casi un docente por cada alumno. Resultaba paradójico que siendo el único CEDART de la CDMX con nombre de escritor, Luis Spota Saavedra, no estuviera en nuestra matrícula dicha área. Por fin en la convocatoria publicada se ofrecen las cinco áreas como en los demás planteles ya que el nuestro era el único en la Ciudad de México que no tenía este específico. Es tiempo de fortalecerla y hacerla crecer con los proyectos que los docentes han venido trabajando y con la inclusión de la Maestra Darling Hernández Lucas, que aporta su vasta experiencia para trabajar por las y los aspirantes a ingresar al específico.

Salidas didácticas y prácticas de campo. Mención obligada deben ser las salidas didácticas y las prácticas de campo que desde hace ya mucho tiempo suceden en CEDART Luis Spota

Saavedra. Muchas generaciones de nuestros egresados recuerdan con agrado estas actividades. Un alto porcentaje ha encontrado y reafirmado con dichas salidas su profesión, incluso lugar de residencia. Y casi todos, desde los últimos años, se refieren a las salidas y prácticas, como momentos fundamentales en su vida como bachilleres cedartianos, no solo por la experiencia de vida, sino por ser los puntos de convergencia de casi todos los saberes adquiridos en el Bachillerato de Artes y Humanidades.

Académicamente el proyecto en su conjunto consta de:

1er año: Visita de un día a la Zona Arqueológica de Xochicalco, en el Estado de Morelos.

2° año. Práctica de campo: Travesía. Visita a los Estados de Puebla y Oaxaca.

3er año. Práctica de campo: Deriva Peninsular. Visita a los Estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán Campeche y Veracruz.

Son proyectos perfectamente articulados de manera transversal a lo largo de los tres años de estancia en CEDART, así como el tejido interdisciplinar que aportan las y los docentes con los proyectos que proponen, que inciden en sus planeaciones, que se trabajan en tres momentos, a saber, previo, durante y posterior a la salida, correspondiente a cada grado escolar, cerrando con una muestra en donde las alumnas y los alumnos socializan los resultados, exponiendo los proyectos trabajados.

Además de ser el vértice de la interdisciplina al interior de CEDART, el trabajo colegiado y sobre todo el trabajo colaborativo de las y los estudiantes, estas salidas, Travesía y Deriva, ha dado solidez a los saberes y conocimientos que nuestras y nuestros egresados consolidan al continuar con sus estudios en otras instituciones.

La biblioteca es sin duda un elemento fundamental en la vida diaria de CEDART LSS, ya que además de encargarse del acervo y resguardo de materiales impresos, videograbados y de audio, también se encarga de la organización, la planeación y la ejecución de la Feria del Libro que año con año se ha venido fortaleciendo con talleres, conferencias, presentaciones, conversatorios, venta e intercambio de libros y promoción de la lectura. Sin duda un área de oportunidad es la vinculación con la red de bibliotecas y la renovación y actualización del acervo, en físico y en formatos digitales. Exitosamente instalamos un equipo escaner y de fotocopias donado por padres y madres de familia para uso de la comunidad estudiantil.

De la mano con la biblioteca y colaborando en las fechas de la feria del Libro, la Unidad de Psicopedagogía colabora anualmente con la Feria de Universidades invitando a prestigiadas instituciones de educación superior que han sido una opción para muchos de nuestros egresados ya que encuentran intereses para su vida profesional. Cabe mencionar el invaluable soporte que brinda la Unidad de Psicopedagogía en la elaboración y aplicación de los exámenes psicométricos indispensables en el proceso de admisión, conformación de grupos a partir de los historiales académicos y resultados de los aspirantes; el soporte y contención psicoemocional brindado a las y los estudiantes que así lo requieran, seguimiento de carpetas e información médica de cada uno y cada una de nuestras alumnas.

El Almacén demuestra cotidianamente su importancia. Es necesario reestructurar su funcionamiento y su organización para optimizar la vital importancia que tiene en nuestra comunidad.

Nuestra escuela no podría funcionar sin la actividad medular que tiene el Departamento Administrativo, la callada labor que desempeña es una de las grandes fortalezas de CEDART LSS ya que cada integrante conoce exactamente su tarea, que muchas veces pasa desapercibida, pero que sin su experiencia y sin el liderazgo de José Sergio Martínez, habría un colapso sin duda.

Del mismo modo el trabajo cotidiano y experimentado del Departamento de Control Escolar ha dado muestras de eficacia, organización y experiencia en cada momento del proceso académico, desde los exámenes de admisión, hasta el registro de calificaciones y el manejo de las distintas plataformas que están al servicio de las y los docentes. Así como el conocimiento en cada proceso académico-administrativo, para brindar resultados eficaces y cumplir con los tiempos y trámites que la Subdirección General nos instruye.

Debo mencionar a las colaboradoras Patricia Yáñez y a Leticia Ventura, elementos vitales que dan apoyo y soporte a las oficinas de la Dirección y de la Secretaría Académica, respectivamente.

La fortaleza más importante de CEDART LSS es la matrícula escolar. Numéricamente en los últimos 5 años hemos mantenido la matrícula escolar por arriba de los 290 estudiantes con una deserción muy baja y bajando considerablemente los índices de reprobación, de recursamientos y de abandono escolar, así como las solicitudes de cambio de plantel. Es un reto el recibir jóvenes de entre 14 y 17 años y es un privilegio mostrarles un panorama bachiller basado en las artes y las humanidades con el fin de aportar a nuestra sociedad gente sensible con una visión respetuosa a los derechos humanos, en contra de cualquier tipo de discriminación y libres de cualquier tipo de violencia.

#### OPORTUNIDADES

Cada uno de los Departamentos arriba mencionados tienen las siguientes áreas de oportunidad:

Claustro docente: Capacitación y actualización, manejo de herramientas digitales, elaboración de instrumentos de evaluación y rúbricas; aula invertida y conocimiento de los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana, así como las tendencias de educación artística emergentes en el mundo.

Prefectura: capacitación en temas relacionados con derechos humanos e igualdad de género, así como la urgencia de contar con personal femenino en esta área.

Biblioteca: mejora de los recursos tecnológicos y facilidad de conexión en las distintas y múltiples redes y propuestas ante la modernización de la bibliotecología. Personal que cubra los tiempos totales de servicio del horario escolar.

Unidad de Psicopedagogía: Tiene la oportunidad de crecer a través de la capacitación, evaluación y selección del personal acreditado con estudios superiores, con el fin de brindar un servicio eficiente y capaz, y de generar confianza al interior del plantel. Esta Unidad verá su labor completada al integrar personal médico exclusivo del CEDART LSS, con especialidad en nutrición y fisioterapia para atender las necesidades de nuestras y nuestros alumnos.

El Almacén tiene la gran oportunidad de colocarse como uno de los Departamentos vitales para la vida cotidiana de nuestra escuela, ya que diariamente atiende un promedio de 50 alumnos y 15 profesores y profesoras, prestando material didáctico y de apoyo a las actividades en el aula y en prácticas escénicas que son fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Departamento Administrativo: Optimizar los tiempos de entrega de los trámites competentes con los departamentos de Asuntos Laborales y de Recursos Materiales dependientes del INBAL, así como la organización y actualización del archivo de dicho departamento.

Control Escolar: consolidación del trabajo elaborado en los últimos años respecto a la organización y registro del archivo histórico de dicho departamento.

Las compañeras Patricia Yáñez y Leticia Ventura tienen la gran oportunidad de capacitación para optimizar y ofrecer un apoyo más eficaz a las oficinas de la Dirección y la Secretaría Académica.

La oportunidad más grande que tenemos como bachillerato es justamente el recibir cada año un promedio de 110 jóvenes como desde el 2020 que llevo desempeñando el puesto de Secretario Académico.

Sin duda en este diagnóstico, la **debilidad** más grande de CEDART es la sede donde se ubica nuestra escuela desde hace más de 20 años. Los programas de trabajo se han revisado, se ha experimentado con propuestas pedagógicas con diversos enfoques; estamos viviendo un cambio generacional en la planta docente; los protocolos y los estudios de género y en contra de las violencias y de todo tipo de discriminación son elementos de la vida diaria en nuestra comunidad; las TIC's y las herramientas tecnológicas han transformado los procesos de enseñanza-aprendizaje, pero nuestro edificio es viejo y

obsoleto, si desde hace 4 lustros era poco adecuado para albergar una escuela de arte y humanidades, con el paso de los años, el mínimo mantenimiento, el escaso presupuesto para reparaciones, al menos las básicas, como plomería y electricidad, han hecho evidente y normalizado el deterioro del edificio de Londres 16. No es creíble que durante tanto tiempo y tantos oficios solicitando conexión a una red, no haya manera de conectarnos a internet, pero en nuestras planeaciones nos exigen ligas, classroom y manejo de la suite de Google. Esta no es debilidad, es una gran carencia y es la gran deuda que tiene el INBAL con sus escuelas, en particular con CEDART Luis Spota Saavedra, desde que tenía el nombre de CEDART Narvarte.

Esta obsolescencia determina las siguientes:

Actualmente las y los niños manejan TIC's desde el Jardín de Infancias; en la educación Primaria y Secundaria, el manejo de redes también es cotidiano, sin mencionar que en casa hay de cuatro a cinco dispositivos conectados a redes, entre teléfonos, tabletas y/o computadoras personales, por lo que al llegar a CEDART, las y los jóvenes traen una vasta experiencia en el manejo tecnológico, haciendo más evidente la urgente necesidad de tener instalaciones adecuadas y con conexión a redes.

Lo mismo ocurre con los aspectos Académico-Administrativos y Laborales-Administrativos, ya que los equipos en las oficinas no tienen las actualizaciones requeridas para optimizar su rendimiento, retrasando trámites y procesos laborales.

Otra gran debilidad, siguiendo el tema de la tecnología que impacta directamente a nuestra escuela es el SADCE, no es posible que en fechas de mayor tráfico ya sea proceso de admisión o cierre de semestre, no esté habilitado dicho sistema por falta de pago al proveedor por parte de la SGEIA.

Considero que el cambio en la normatividad para causar baja definitiva por acumular más de 6 asignaturas no acreditadas, no ha dado los resultados esperados. Además de aumentar los índices de reprobación, las y los alumnos no atienden con la misma disciplina algunas materias, aumentando los recursamientos, e incluso la deserción escolar. La propuesta es regresar a 4 materias no acreditadas en el periodo ordinario. Si no es posible cambiar el reglamento, propongo que sea un compromiso al interior de CEDART.

Es urgente terminar con los remanentes de algunas prácticas docentes y del personal en general, que pueden rayar en un exceso de confianza del funcionamiento de CEDART; no se debe aflojar el paso en aspectos como la disciplina al interior de las aulas, me refiero al uso del uniforme de parte del alumnado y el llevar al día bitácoras y registros de asistencia por parte de las y los docentes, así como elaborar rúbricas e instrumentos de evaluación adecuados, claros y pertinentes para las y los estudiantes. Tampoco aflojar el paso en las oficinas ante la confianza de que "CEDART ya camina solo".

Una gran debilidad es la falta de espacios que el propio instituto ofrece a sus escuelas para cerrar el proceso creativo: muestras ante el público en foros, salas de concierto y galerías, si no propiedad del INBA, estableciendo vínculos con otras instituciones.

Siguiendo el diagnóstico la amenaza más grande es la vulnerabilidad de nuestras y nuestros jóvenes ante la creciente amenaza de los grupos delictivos y de la facilidad con la que pueden adquirir bebidas alcohólicas y estupefacientes en las cercanías del plantel, si sumamos que una gran cantidad de estudiantes tienen alguna condición especial por la que acude a sesiones de terapia o está medicado.

Por tanto, la salud mental en nuestro alumnado debe cimentarse sólidamente para los años que están por venir.

## **Planteamiento del proyecto**

Con base en el diagnóstico anterior se desprenden los siguientes:

## OBJETIVOS:

- 1.1 Consolidar las fortalezas que se han construido en los últimos 8 años.
- 1.2 Revisar el proceso de admisión a CEDART. De manera colegiada y multidisciplinaria revisar, proponer y reelaborar el examen de conocimientos generales que aplican los aspirantes egresados de la educación media básica nacional, revisar el perfil de ingreso; establecer desde la publicación de la convocatoria promedio mínimo requerido para iniciar el proceso: 8 al finalizar la educación secundaria, así como bajar la edad de ingreso a 16 años con 10 meses al 31 de diciembre del año de la publicación.
- 1.3 Aumentar la difusión de los 12 CEDART para mantener la matrícula.
- 1.4 Mejorar la planeación de los procesos de admisión, así como su pertinencia.
- 1.5 Continuar con la disminución del nivel de bajas temporales, así como las definitivas.
- 1.6 Reducir al mínimo el nivel de abandono.
- 1.7 Seguir bajando los índices de reprobación.
- 1.8 Promover una cultura de paz y de inclusión.
- 1.9 Erradicar todo tipo de violencias de género.
2. Promover espacios libres de discriminación de cualquier tipo.
- 2.1 Gestionar en conjunto con la SGEIA el restablecimiento de la cafetería escolar.
- 2.2 Exigir una red de conexión a internet.
- 2.3 Continuar con la capacitación docente en temas como Aula Invertida, Manejo de Tecnologías, Primeros Auxilios Emocionales, Primeros Auxilios, Didáctica, Elaboración de Rúbricas y de instrumentos de evaluación.
- 2.4 Dar continuidad al exitoso programa de “Arte, Género y Violencia” e instituirlo en CEDART, incluso con un espacio físico de contención y de acompañamiento con personal debidamente capacitado para atender cualquier contingencia.
- 2.5 Sacar a CEDART a la comunidad.
- 2.6 Continuar con la internacionalización de CEDART.
- 2.7 Tener personal médico especializado para la población estudiantil: Nutriólogo, Fisioterapeuta.
- 2.8 Optimizar el funcionamiento de las instancias de participación al interior de CEDART: Consejo Académico, Sociedad de Alumnos, Contraloría BBJ.
- 2.9 Revisión de los Reglamentos y Códigos de Conducta que norman nuestra vida cotidiana ya que claramente están rebasados.
- 3.0 Cambio de sede.

## LÍNEAS DE ACCIÓN

Las Fortalezas que se han mencionado anteriormente deben seguir siéndolo, así como las Oportunidades se han de aprovechar para consolidar el proyecto anterior y construir hacia arriba, para transformar las debilidades en áreas de oportunidad.

- 1.1 Consolidar las fortalezas que se han construido en los últimos 8 años. Esta consolidación solo será posible con la suma de esfuerzos de toda la comunidad:
  - Docentes. Con su experiencia, revisar las actuales progresiones que se han venido trabajando desde los últimos 3 años y que dan forma al actual plan de estudios, al cual todos le hemos detectado sus carencias, debilidades e incongruencias. Les pido a todos su participación en la revisión de los planes de estudio.
  - Personal Administrativo. Los invito a involucrarse más en la vida cotidiana del CEDART, evidentemente conozco la carga laboral con la que cumplen y es por eso que propongo una fecha al inicio del semestre para presentarlos ante la comunidad de nuevo ingreso, estudiantes y responsables de crianza, padres, madres y/o tutores, que den a conocer sus funciones y de qué manera su labor incide en la formación de las y los cedartianos y en la vida diaria de nuestra escuela.
  - Personal de Apoyo, Biblioteca y Almacén. Del mismo modo invitarles a presentarse ante la comunidad de nuevo ingreso, sus funciones y atribuciones, incluso dar a conocer reglamentos de préstamo en biblioteca y en almacén.
  - Institucionalizar la programación de la Feria del Libro y de Universidades.
  - Fortalecer a la Unidad de Psicopedagogía.

- Delimitar las atribuciones del personal de seguridad asignado a nuestro plantel.
- Notificar al personal de Limpieza la diversa cantidad de materiales que se utilizan al interior de nuestra escuela para su identificación y resguardo.
- Continuar con las líneas de comunicación con las y los responsables de crianza, madres, padres y tutores. Ya que es muy difícil la comunicación vía telefónica a través de los equipos de las oficinas, solicitar a los tutores un teléfono celular para urgencias.

#### 1.2 Revisar el proceso de admisión a CEDART.

De manera colegiada y multidisciplinaria revisar, proponer y reelaborar el examen de conocimientos generales que aplican los aspirantes egresados de la educación media básica nacional, en caso de que siga la tendencia de la SGEIA de que cada escuela formule y aplique sus exámenes de admisión. Mediante el trabajo colegiado y a través de juntas de grado, elaborar un mínimo requerido de saberes con las que la y/o el cedartiano de nuevo ingreso deben contar para iniciar sus estudios de bachillerato.

Revisar el perfil de ingreso. Solicitar a la autoridad correspondiente de la Educación Secundaria, cuál es el perfil de las y los egresados de dicho nivel para, a partir de ahí, y con base en el perfil de egreso de CEDART, dar congruencia al instrumento para ingresar a CEDART.

Establecer desde la publicación de la convocatoria, promedio de 8 como mínimo requerido para iniciar el proceso. Es de todos conocido que la carga académica de CEDART es muy alta, ya que, por su estructura, los alumnos deben cursar y acreditar todas las Materias del Marco Curricular Común y del componente socioemocional. Es por eso que para una o un egresado de secundaria con el promedio propuesto le será más fácil el continuar con una disciplina escolar y de trabajo para afrontar el primer semestre de CEDART donde llevan 12 Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC).

Bajar la edad de ingreso a 16 años con 10 meses al 31 de diciembre del año de la publicación. La experiencia nos ha mostrado que es complicada la convivencia entre algunas y algunos egresados de secundaria que ingresan a CEDART de 14 años, con jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad: los intereses, la experiencia académica no es la misma, algunos ya cursaron hasta 2 años de bachillerato, incluso la inteligencia emocional no es la misma con esta diferencia de edad.

1.3 Aumentar la difusión de los 12 CEDART para mantener la matrícula. El Bachillerato de Arte y Humanidades, es la gran oportunidad del Estado Mexicano y de la Educación impartida por el gobierno federal y del INBAL, para disminuir los altos índices de violencia que estamos viviendo. Alumnas y alumnos con las características de los egresados de CEDART, colaborativos, respetuosos de la otredad, que no ejercen y que identifican de inmediato cualquier tipo de violencias, sensibles y dispuestos a trabajar de manera colaborativa, son los que esta sociedad necesita. En reuniones con el Gabinete de Seguridad, en colaboración con la Alcaldía Cuauhtémoc se han trazado líneas de acción para difundir la presencia, la existencia y los productos de nuestras y nuestros alumnos. Es por eso que también propongo la creación de un Departamento de Difusión de CEDART.

1.4 Continuar con la disminución del nivel de bajas temporales, así como las definitivas. En los últimos años hemos disminuido considerablemente las solicitudes y trámites de Bajas Temporales y Definitivas por razones de reprobación.

En años anteriores prácticamente se les notificaba a los alumnos que ya habían causado baja definitiva por no haber acreditado 7 o más asignaturas. Desde el año 2022 al enviar las boletas de calificaciones a los tutores, a aquellos casos que han acumulado 5 o 6 materias no acreditadas desde el segundo parcial, les notificamos el riesgo que corre su hijo/a de continuar con la tendencia de sus evaluaciones. Esto ha dado lugar a programar actividades remediales y de recuperación en conjunto con las y los docentes, a tomar medidas adecuadas y sobre todo en coordinación con la familia con el fin de que la o el estudiante acredite las materias o al menos, esté dentro del límite reglamentario.

Lo mismo ha ocurrido con el seguimiento dado a las y los alumnos con muchas inasistencias acumuladas.

La baja es un instrumento que ofrece el reglamento y muchos tutores lo solicitan con el fin de que la o el estudiante no pierda su matrícula y pueda continuar con sus estudios en nuestra escuela.

1.5 Reducir al mínimo el nivel de abandono. Este aspecto es multifactorial y en la toma de decisiones del alumno o la alumna que planea no continuar con sus estudios en CEDART, intervienen muchas líneas, que van desde los aspectos económicos, familiares o de salud, hasta los de índole de interés vocacional, al descubrir que el Bachillerato de Artes y Humanidades no cubre las expectativas del estudiante.

Este nivel de abandono, al menos en el que se refiere a las expectativas vocacionales, lo hemos disminuido desde la redacción de la convocatoria de ingreso y a lo largo del proceso de admisión, llevando a cabo juntas con los tutores y con las y los aspirantes, dando información de las características de CEDART, de la carga académica, resolviendo sus dudas y aclarando cada uno de los puntos en los que pudiera haber dudas. Este tipo de reuniones han dado buen resultado, incluso para la elaboración de los grupos para los exámenes de aptitudes y capacidades artísticas.

1.6 Seguir bajando los índices de reprobación. Como se mencionó más arriba, anteriormente el límite de materias no acreditadas para tener derecho a presentarlas en Nivelación, si el porcentaje de asistencias lo permitía, era de 4. Con el fin de dar más oportunidad a las y los alumnos, y tomando en cuenta la carga académica, dicho límite se amplió hasta 6 materias no acreditadas, lo que tiene sus beneficios, pero también sus puntos negativos.

Dicha ampliación disparó los índices de reprobación, recursamientos y deserción, índice que ha costado mucho bajar semestre con semestre, mediante el seguimiento mencionado y el compromiso de las y los estudiantes con cada una de sus materias y sobre todo, consolidando y haciendo énfasis en la distribución de su tiempo, así como en el dominio de técnicas de estudio que le permiten optimizar momentos y llevar a cabo de manera eficaz el trabajo colaborativo.

1.7 Promover una cultura de paz y de inclusión. Históricamente CEDART ha sido un espacio que promueve, fomenta y vive de manera cotidiana la cultura de paz y de inclusión, quizá no con estos términos, pero sí respetando la diversidad de género desde hace más de 20 años. No negamos que hay posturas y visiones sesgadas, binarias y, por tanto, machistas y poco inclusivas para los tiempos que estamos viviendo, es por eso que se seguirá impulsando desde la Dirección de CEDART la promoción de la cultura de paz, erradicando todo remanente de violencias de todo tipo. La violencia solamente genera más violencia.

1.8 Erradicar todo tipo de violencias de género. En los meses previos al confinamiento nuestra escuela no fue ajena a los movimientos sociales y surgieron las primeras expresiones llamadas “tendederos”, donde se mencionaba a personas, casi todos hombres, que habían violentado a alguna o a varias mujeres pertenecientes a nuestra comunidad. La Dirección de la escuela nunca acalló las voces que se levantaron en aquel entonces y esa ha sido su postura a lo largo de los años. Por el contrario, se atendieron y canalizaron los hechos referidos por las personas que se sintieron agraviadas, humilladas, insultadas y violentadas; se brindó todo el apoyo institucional a quien así lo solicitó; se llevaron a cabo pláticas, charlas y talleres sobre cómo detectar violencias hasta cómo integrar formal y legalmente una denuncia. Llevamos varios semestres sin que haya más denuncias. Sin duda influyen muchos aspectos, quizá el más importante ha sido la demolición del machismo y el asumir las nuevas masculinidades, a partir de la capacitación institucional, pero considero que ha sido por el cambio de mentalidad y de actitudes de los hombres que, en su gran mayoría ejercíamos estas violencias y normalizábamos la violencia de género. La única línea de acción para erradicar ésta y todo tipo de violencias es la tolerancia cero ante expresiones de este tipo.

2. Promover espacios libres de discriminación de cualquier tipo. En las juntas de inicio de semestre con los responsables de crianza de las y los aspirantes aceptados, se les habla de la carga académica de CEDART, de que además de cursar, las y los estudiantes de nuevo ingreso deben acreditar las Unidades de Aprendizaje del MCC más las unidades artísticas, por lo tanto, desde antes de iniciar clases se les informa que los horarios aquí son de lunes a

viernes con disponibilidad de 7 am a 17:00 horas. Ante esto los alumnos pasan 50 horas en promedio semanal en nuestro plantel. Es prioridad que este tiempo lo pasen en un ambiente completamente libre de todo tipo de discriminación. Históricamente CEDART se ha caracterizado por ser un espacio de convivencia respetuosa, donde cada una, cada uno, cada uno construye cotidianamente su ser, su personalidad, su identidad, su género, sin tener que dar la menor explicación a nadie, porque, además, nadie se la cuestiona. Así es, y así seguirá siendo CEDART.

2.1 Gestionar en conjunto con la SGEIA el restablecimiento de la cafetería escolar. En tanto nuestra sede siga siendo el actual inmueble, se insistirá, por parte de esta oficina, y con el apoyo de toda la comunidad, en la reapertura del servicio de cafetería. Estamos conscientes que a la administración anterior le faltó voluntad y decisión para atender este tema que ha sido parte de la agenda de cada año. Conocemos que hay una serie de trámites administrativos, de protección civil, incluso nutricionales, que no han dejado que este proyecto se consolide. Por otro lado, sabemos también el gran gasto que implica para las y los tutores el que deban salir a buscar comida en esta zona que es considerablemente cara y gentrificada.

2.2 Exigir una red de conexión a internet. Sin duda, así como el tema anterior, la urgencia de una red es vital para continuar con nuestra labor y cumplir con las exigencias tecnológicas que la educación actual solicita. También fue una asignatura pendiente de la pasada Subdirección. Es inconcebible que una escuela de educación media superior no tenga acceso a internet.

2.3 Continuar con la capacitación docente en temas como Aula Invertida, Manejo de Tecnologías, Primeros Auxilios Emocionales, Primeros Auxilios, Didáctica, Elaboración de Rúbricas y de instrumentos de evaluación. La capacitación docente es prioridad para consolidar este proyecto educativo. Seguiremos trabajando muy de cerca con los departamentos de la SGEIA responsables de la planeación de cursos, en especial para que sean adecuados y pertinentes a las necesidades de nuestro claustro docente. Cursos en el periodo de receso escolar, una vez que haya concluido el ciclo escolar, cuando las y los docentes han terminado de reportar calificaciones, y en varias modalidades, según las necesidades, presenciales, semipresenciales, en línea y asincrónicos. Todos con valor curricular y que impacten directamente en beneficio para las y los docentes.

2.4 Dar continuidad al exitoso programa de “Arte, Género y Violencia” e instituirlo en CEDART, incluso con un espacio físico de contención y de acompañamiento con personal debidamente capacitado para atender cualquier contingencia.

Estoy convencido que la SGEIA para la Unidad de Aprendizaje Curricular Arte y Género, tomó como sustento el exitoso programa “Arte, Género y Violencia” creado, estructurado, implementado, llevado a cabo y continuado por las maestras del Luis Spota Saavedra a raíz de los hechos iniciados por Las Morras en la ENAT y en otros planteles del INBAL. Y para asegurar la continuidad de esta gran iniciativa, con base en especialistas de todo tipo, legales, jurídicos, médicos, académicos, dar cabida en los protocolos y en los códigos de convivencia interna a este programa con el fin de dar certeza, continuidad y presencia institucionalizada a lo que se ha venido trabajando. Tener la posibilidad de contar con un espacio físico adecuado, para brindar contención y acompañamiento a quién así lo requiera. Contar con personal debidamente capacitado, capacitarnos todas y todos en estos temas, y tener capacidad de reacción inmediata, y de su canalización adecuada a las diversas instancias.

2.5 Revisión de los Reglamentos y Códigos de Conducta que norman nuestra vida cotidiana ya que claramente están rebasados. Evidentemente el punto 2.4 incide directamente con este otro punto ya que dichos códigos y reglamentos son obsoletos, no están actualizados y no corresponden en absoluto a las nuevas formas de convivencia al interior de nuestra escuela, y son poco congruentes actualmente. Los reglamentos se harán llegar a todas y todos los miembros de la comunidad para su análisis y se abrirán foros de debate, iniciando

al interior de los grupos, con el Consejo Académico y con los colegios de las áreas artísticas para que los resultados se hagan del conocimiento de la SGEIA y su aparato normativo.

2.6 Optimizar el funcionamiento de las instancias de participación al interior de CEDART: Consejo Académico, Sociedad de Alumnos, Contraloría BBJ. El punto 2.5 también incide en este, ya que además de promover, se deberán crear foros y reuniones para consolidar los diversos órganos que los reglamentos y códigos establecen. Optimizar los que están en funcionamiento y echar a andar los que, desde hace varios años e intentos fallidos no se han mantenido.

2.7 Sacar a CEDART a la comunidad. Llevamos casi 25 años en esta sede, la comunidad de cercanía de CEDART nos conoce y nos ubica más por aspectos de indisciplina que por lo que se hace al interior de nuestra escuela. Es una pena. Con la SEGEIA y la Alcaldía hay un programa llamado Gabinete de Seguridad, ya hay acercamiento con escuelas de nuestro entorno para establecer vínculos de colaboración y de difusión del arte, que es uno de los objetivos primordiales del INBAL. Estrechemos los lazos con otras instancias como la escuela Dante Alighieri, la Secundaria No. 2, entre otras para tener dos objetivos: invitarles a las muestras finales y mantener nuestra matrícula.

2.8 Continuar con la internacionalización de CEDART. Además de los esfuerzos individuales de nuestros egresados que han decidido continuar sus estudios, de arte o no, hacer su vida profesional, o simplemente cambiar su residencia en el extranjero, CEDART Luis Spota, tiene un gran prestigio internacional, ganado con la exitosa participación en Polonia del área de Artes Plásticas y Visuales, concretamente del Maestro Antonio García Del Llano, o recientemente con la participación por dos años consecutivos en Buenos Aires, Argentina, con grupos de la Maestra Carolina Hernández Esquivel, la ventana internacional es una gran oportunidad para dar a conocer nuestro sistema. Hemos tenido la visita de docentes de República Dominicana interesados en conocer nuestro bachillerato. Del mismo modo recibimos al grupo teatral "El Camerino" provenientes del Departamento de Cundinamarca en Colombia, haciendo un encuentro entre jóvenes estudiantes de teatro. Sabemos de la gran limitación presupuestal que padece históricamente el INBAL, así como los recortes anuales que impiden que grupos de Danza, ensambles musicales, grupos de Teatro, u obra pictórica salgan al extranjero, pero con la posibilidad de una red de conexión a internet se pueden dar pasos para, posteriormente tramitar participaciones en los diversos festivales artísticos y culturales.

2.9 Tener personal médico especializado para la población estudiantil: Nutriólogo, Fisioterapeuta. Al proponer un cambio de sede, a unas instalaciones adecuadas, es preciso contar con nuestro propio personal médico, ya que actualmente contamos con los primeros auxilios de nuestro personal capacitado para ello, y con la Doctora que pertenece a la SGEIA, y que de manera cotidiana atiende a un promedio de 3 o 4 chicos de CEDART por diversos padecimientos y malestares.

3.0 El cambio de sede de CEDART Luis Spota Saavedra es la prioridad número uno de este proyecto, ya que no podemos hablar de consolidar lo ya trabajado si la casa no es nuestra. Es evidente que con un espacio propio todas las fortalezas se potenciarían. Es claro que este cambio es preferible dentro de la zona norte de la Alcaldía Cuauhtémoc, ya que gran parte de nuestra población entra a la Ciudad de México por el metro Indios Verdes o utilizando el metrobus, cambiando de transporte del Suburbano al metrobus de Insurgentes. Otro porcentaje de nuestra comunidad utiliza la línea 1 del metro, llegando desde Pantitlán o desde Observatorio. El personal Administrativo y Docente también ha hecho de la zona actual su forma cotidiana de habitar. Es por eso que es preferible no movernos de la zona en la que desde hace más de veinte años hemos estado.

También por esta razón se someterá a consulta la pertinencia de tramitar con la Secretaría de Movilidad el apoyo de un transporte con ruta Estación del metro Potrero a Londres 16, partiendo a las 6:30 de dicha estación, con el fin de aliviar las complicaciones que ofrece la zona a esas horas, así como la seguridad de nuestras y nuestros alumnos en los meses de diciembre, enero y febrero en que su llegada al plantel todavía es oscura.

En resumen, algunas de las metas son:

Metas a Corto plazo, de 6 a 12 meses:

- Equipamiento
- Wi-Fi. Conexión a Internet
- Totalidad de planes de trabajo docente entregados. Revisión con cada uno.
- Revisión de Reglamentos y Códigos.
- Difusión del Protocolo.

Metas a Mediano plazo, 2 años:

- Cafetería. Dependerá del cambio de sede.
- RTP. Metro Potrero. Poner a consideración de la comunidad su pertinencia. Gestionarlo.
- Departamento de Difusión Cultural.
- Personal Médico especializado para las actividades de CEDART. Nutriólogo, Fisioterapeuta. Psicólogo/a.
- Personal destinado para los programas de Obra Pública, La Escuela es Nuestra, Gabinete de Seguridad con la Alcaldía. Enlace.
- Tres prefectos: 1 personal femenino y 2 elementos de personal masculino, ubicación en los dos pisos, de preferencia que la prefecta, se mantenga en la zona de salones de Danza, hasta que terminen las clases.
- Personal encargado del Almacén hasta que concluya el horario de servicio escolar.

Metas a Largo plazo, 3 años:

- Cambio de sede del plantel.
- Tramitar con la SGEIA la habilitación del Teatro Gorostiza, ubicado en Comonfort 72 Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, para uso exclusivo de los tres CEDART de la CDMX para prácticas escénicas y clases.
- Promover la fundación de planteles en Tlaxcala; Xalapa, Veracruz; Guerrero y Guanajuato, para que en poco tiempo el territorio nacional esté cubierto.

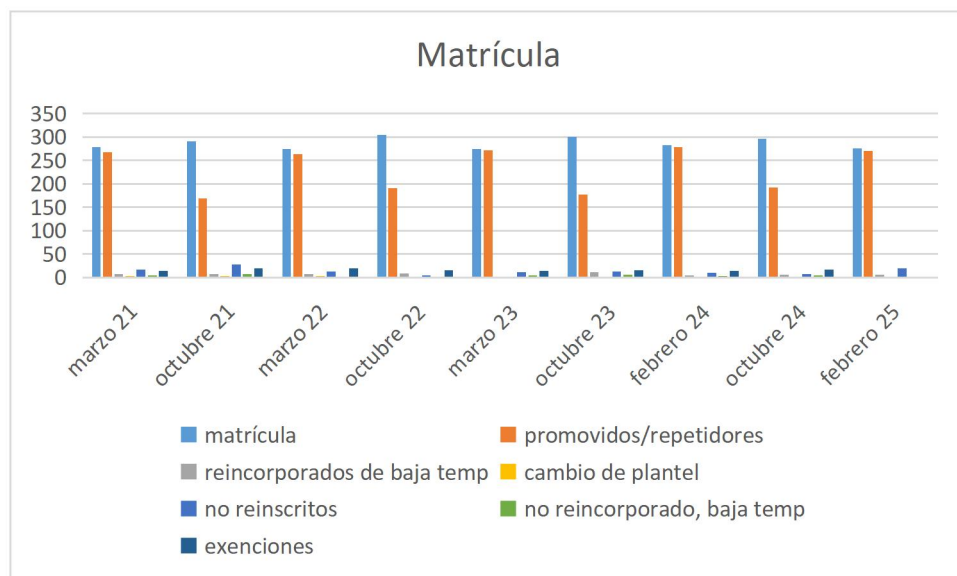
**I. Propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios de bachillerato en Artes y Humanidades (BAH)2023.**

Fortalecer el trabajo colegiado.

Llevar a cabo juntas de área y juntas grado.

Solicitar a las y los docentes titulares de las UAC's que ya impartieron esas mismas unidades en el ciclo anterior, un análisis de los contenidos, de los avances, de las rúbricas y evidencias, cómo trabajaron las progresiones propuestas, qué adecuaciones realizaron y escuchar sus propuestas y modificaciones para el ciclo que estamos por iniciar.

Revisión de los Planes de Trabajo Docente (PTD) de los profesores de las UAC's de 5° y 6, seguimiento y acompañamiento continuo. De manera colegiada revisar la pertinencia de las progresiones, alcances y limitaciones.



## II. Estrategia para reducir deserción y reprobación.

Hemos implementado el acompañamiento a nuestras y nuestros alumnos desde el reporte de calificaciones del primer parcial, notificando a sus tutoras y tutores el porcentaje de asistencias, así como las calificaciones obtenidas, lo que ha provocado que se reduzcan considerablemente las inasistencias ya que se les habla de lo que indica el reglamento al respecto. Si desde el segundo parcial la o el alumno ya no alcanza el promedio ni las asistencias para presentar examen final y ya está en riesgo de que por reglamento tampoco tenga derecho a presentar Nivelaciones, se cita al responsable de crianza para encontrar en conjunto una solución. Las más recurrentes han sido actividades remediales y de recuperación del estudiante. Esta estrategia nos ha funcionado y hemos bajado el índice de bajas definitivas por reprobación y también ha disminuido la deserción escolar.



- III. **Estrategia para la convivencia y resolución pacífica de conflictos.**  
Sin duda la vía más efectiva es la prevención de los conflictos, mediante una convivencia armónica y respetuosa.
- IV. Estrategias para el fomento a la lectura.  
Las ferias del libro, los micrófonos abiertos, los conversatorios con escritores, presentaciones de libros, así como el arranque de los trabajos del área de Literatura y la creación de la revista DEGENERE sin duda han dado un gran impulso y fomento a la lectura.
- V. Estrategias para el bienestar emocional y la salud de la comunidad educativa.  
La sana convivencia, libre de todo tipo de violencias y de cualquier tipo de discriminación es la vía más eficaz para que CEDART sea un espacio de convergencia de seres humanos propositivos, creativos, respetuosos, generosos y empáticos.
- VI. Estrategia para la sana convivencia entre las personas trabajadoras del CEDART, que evite la violencia laboral. Cuando el personal administrativo, el de apoyo en cualquiera de sus áreas, tiene claro sus funciones, el trabajo en equipo es más eficaz, ya que se optimizan los tiempos, no hay duplicidad de funciones, no hay omisiones y generalmente el trabajo y las tareas se cumplen de manera óptima en tiempo y forma y en un ambiente colaborativo, respetuoso y libre de todo tipo de violencias.
- VII. Otras líneas de acción es continuar con el uso del uniforme, que sea por convicción y pertenencia más que por obligación, ponderando más los beneficios que acarrea el que las y los alumnos porten el uniforme completo, ya sea por identificación, por comodidad, e incluso por cuestiones económicas familiares.
- VIII. Promover entre las y los alumnos el cuidado del mobiliario, las instalaciones y los materiales de uso cotidiano, considerando que los presupuestos para reparaciones siguen siendo limitados.

La realización del presente proyecto inicia prácticamente con el arranque del ciclo escolar 2025-2026, e incluso meses previos, puesto que ya hay borradores de los calendarios de clases, los horarios de los grupos académicos de primer año, de segundo y de tercero por específicos; recursamientos, y listado de prioridades urgentes de equipamiento.

En las semanas previas al primer semestre del ciclo escolar 2025-2026 se le indicará a la planta docente las fechas de entrega de su PTD, y se le estará citando a reuniones por área para establecer los lineamientos de trabajo de manera colegiada; así como reuniones de grado con las y los docentes de 2° año para darles a conocer los historiales académicos de las y los alumnos que transitan a 3er semestre. Del mismo modo se llevarán a cabo reuniones de grado con las y los docentes que atenderán 5° y 6° semestre para, revisar, evaluar y dar continuidad a los proyectos vertebrales de nuestra comunidad como lo son Travesía y Deriva Peninsular.

Las Convocatorias para presentar proyectos para las salidas didácticas, se estarán delineando desde los periodos intersemestrales, con el fin de que las y los docentes interesados en participar, integren dichos proyectos en su PTD desde el inicio e ir construyendo el andamiaje con las otras UAC's, es decir, ir cimentando los proyectos con el fin de consolidar la multi y la transdisciplina a lo largo y a través de la estancia de las y los estudiantes den CEDART.

En los inicios de semestre nones se estará citando a las y los docentes con el fin de que, mediante una breve charla, den a conocer a la Secretaría Académica sus PTD's, notifiquen sus actividades, programen salidas, siempre en concordancia con el calendario escolar,

delimiten sus rúbricas e indiquen sus instrumentos de evaluación, todo esto con el fin de estar en posibilidad de apoyarles y sustentar sus calificaciones, ante las solicitudes de revisión a las que tienen derecho la/el estudiante.

En los periodos intersemestrales de enero-febrero se estará dando continuidad a este proceso y además se les estará solicitando a las y los maestros sus requerimientos para el cierre del ciclo: con base en lo logrado durante el semestre non, qué proyectan hacia el final del ciclo escolar.

Este seguimiento abonará a disminuir el porcentaje de reprobación al tener un diagnóstico de cómo se reciben a los grupos, un análisis de lo que se planea, una evaluación de lo logrado y una proyección hacia lo que se pretende, o qué adecuaciones son pertinentes de acuerdo con la conformación de los grupos, sus intereses y características, y en paralelo, encontrar las actividades remediales que se detecten necesarias.

En cuanto a las y los alumnos, es un hecho que están saturadas y saturados de mensajes antidrogas bajo la perspectiva del aparato de estado, institucionalizada, desde casa, la sociedad e incluso la religión. Dichas tácticas e instituciones no han funcionado en bachillerato y dados los resultados que saltan a la vista, dudo mucho de su eficacia en todo el sistema educativo nacional. Debemos dar continuidad con el autocuidado, el cuidado del otro, y la responsabilidad social que implica el consumo de cualquier sustancia en este momento del desarrollo físico, de la consolidación del carácter y de la personalidad de nuestras y nuestros bachilleres. Las y los jóvenes actuales en la Ciudad de México tiene acceso a todo tipo de bebidas y sustancias que quieran ingerir o fumar; CEDART está en una zona urbana donde hay puntos de venta, distribución y consumo de lo que deseen; hay tutores y tutoras que, sino promueven, sí permiten el consumo. Las y los alumnos se mueven en muchos círculos sociales, además del escolar, en los que están expuestos a estos consumos; está establecido líneas arriba: la estancia de las y los jóvenes en Londres 16 es de 50 horas a la semana, algunos están en las cercanías y parques cercanos hasta las 21:00 horas; si a esto sumamos casos de jóvenes que llegan y se van solos a casa, que tienen un mínimo tiempo con sus responsables de crianza, tenemos chicos y chicas vulnerables que se exponen a un sinfín de situaciones que bien pueden tener el título de abandono, de falta de acompañamiento familiar.

Es por eso que uno de los objetivos, en la medida de lo posible, es reducir la estancia de las y los estudiantes en la escuela compactando los horarios, para que no estén en las cercanías hasta ya entrada la noche. Propuesta que depende en mucho con la disponibilidad de horario de las y los docentes, así como su situación contractual, ya que algunas y algunos docentes laboran en otras instituciones. Si el pago de los sueldos fuera justo, esto no sucedería. Nota para la SEGEIA y el INBAL.

Las juntas de grado nos darán la herramienta para lograr la transversalidad del currículum que plantea la SEMS, dejando atrás la segmentación del conocimiento e integrando a las áreas de conocimiento: ciencias naturales, experimentales y tecnología, ciencias sociales y humanidades. Los conocimientos obtenidos con los recursos sociocognitivos (lengua y comunicación, pensamiento matemático, conciencia histórica y cultura digital); con los recursos socioemocionales (responsabilidad social, cuidado físico-corporal y bienestar emocional y afectivo)

Históricamente esto se ha hecho en CEDART, y la gran estrategia de CEDART Luis Spota Saavedra son las salidas didácticas y prácticas de campo. Han sido las actividades que permean los conocimientos obtenidos, que dan cierre a las actividades académicas con la socialización efectuando muestras de las evidencias de aprendizaje; dan continuidad a los proyectos propuestos por las y los docentes y que son la columna vertebral del os PTD; dan congruencia desde el planteamiento de un problema, plantear tesis para confirmarla o no, siempre con la guía de las y los maestros.

Las y los estudiantes conocen, interpretan su entorno con una visión integral, con el fin de transformarla, adoptan de manera cotidiana el trabajo colaborativo, y reconocen la necesidad de elaborar proyectos de manera colegiada.

Afianzaremos la estrategia llevada a cabo desde la Secretaría Académica, con buenos resultados, en cuanto a la reducción de los índices de reprobación y que se convierte en gran factor que determina la deserción, la solicitud de bajas temporales con la consecuente baja por reprobación. Como se ha mencionado, desde el envío de las boletas correspondientes al 2° parcial, se detecta a las o los alumnos que a estas alturas presentan alto porcentaje de UAC'S no acreditadas y que, generalmente ya han acumulado varias inasistencias. Se solicita un reporte a las y los docentes del alumno, y con esa información, se programa una cita con la o el tutor del estudiante con el fin de conocer si hay alguna situación extraescolar que esté afectando el desempeño escolar, y para tomar las medidas adecuadas, así como, proponer actividades de recuperación con las y los docentes, y programar en paralelo actividades remediales.

Esta estrategia nos ha llevado a reportar 0 bajas temporales o definitivas, en varias fechas de reporte.

Ha dado inicio desde las juntas llevadas a cabo con los aspirantes que pasan a la segunda vuelta en los exámenes de admisión, invitando a conocer el reglamento de evaluación que nos rige, aclarando los porcentajes de asistencias y de materias no acreditadas que condicionan su permanencia o son causales de baja definitiva.

También se pondrá volver a 4 materias no acreditadas de manera ordinaria, con derecho a presentar nivelaciones: será causal de baja por reglamento no acreditar 5 UAC's.

Se pondrá a consideración con las áreas artísticas que las y los alumnos de 2° y 3er año que no acrediten alguna UAC de su específico deberán recursar el semestre.

Estas acciones están encaminadas no solamente a disminuir la deserción y los índices de reprobación, sino que además a elevar el nivel académico de nuestras y nuestros estudiantes.

Se reforzarán las estrategias que han llevado a crear en CEDART un espacio para la convivencia y donde los conflictos se resuelven de manera pacífica. El nuestro ha sido, es y será un espacio para la libre expresión de las ideas, donde cada elemento de la comunidad respeta y es respetado según su carácter y personalidad, siempre y cuando se conduzca dentro de los límites de lo reglamentario; sin alterar el uniforme, se respeta la decisión de qué prendas reglamentarias usar durante la semana; a nadie se le coarta su libertad de maquillarse de manera social, no así, utilizar maquillaje de fantasía que no tenga un objetivo académico. Se renovará el sistema de solicitud de espacios y salones con el fin de cuidar los materiales y el inmueble, para esta acción se requiere la intervención eficaz del personal encargado del Almacén.

En este rubro deberán ser más participativos los distintos órganos al interior de CEDART:

El Consejo Académico. Tendrá mayor presencia como órgano consultivo con personalidad independiente a la Dirección. Las reuniones de las y los consejeros deberán estar calendarizadas desde el inicio del semestre, habiendo una obligatoria cada final de ciclo. Se pondrá un pizarrón exclusivo para la difusión de los acuerdos logrados y los pasos a seguir; en dicho espacio cada elemento de la comunidad podrá solicitar una junta extemporánea urgente anotando el tema a tratar, con el fin de dar celeridad a la solución del conflicto o la situación que se esté detectando.

Representatividad estudiantil. Cada grupo tiene el derecho de organizarse de la manera que más convenga a sus intereses y podrá elegir un representante de grupo, que portando la voz de todas y todos los elementos del grupo, las lleve a las distintas instancias escolares; solicite a su nombre los espacios y salones cuando esté el grupo en su totalidad los soliciten; ser el encargado de reportar algún desperfecto, anomalía o mal funcionamiento dentro del salón o del equipo a utilizar, así como ser el o la encargada de reportar al personal de Prefectura la hora de salida del espacio, así como la entrega en buen estado de los insumos solicitados.

Restablecer la Contraloría Social que se encarga de observar el funcionamiento eficaz y transparente de los recursos proporcionados por el estado mexicano mediante la Beca para el Bienestar Benito Juárez. Se invita a dos elementos de la comunidad estudiantil a formar parte de la Contraloría ya que la alumna que participaba en este programa ha concluido sus estudios en CEDART quedando el puesto vacante.

Comités autónomos para resolución de conflictos. Con base en la capacitación institucional, el Comité de Ética, la Unidad de Psicopedagogía, el o la Psicóloga que se propone, los

programas conjuntos con la Alcaldía, el programa “Arte, Género y Violencia”, el Consejo Académico, los representantes de grupo, el personal de Prefectura, las y los docentes, etcétera, crear comités que analicen las situaciones de violencia, discriminación o maltrato que se dieran al interior de nuestra comunidad. Así como las que se pudieran suscitar en las cercanías o durante las salidas didácticas. Que cada una de estas instancias aporten información respecto al comportamiento cotidiano que observan de las partes involucradas para lograr una visión más panorámica de lo ocurrido, y con base en el reglamento tener un dictamen más objetivo de lo acontecido.

Fomentar la cultura del respeto mutuo, de la no discriminación, de la cero tolerancia ante la violencia de género, de conducirnos con perspectiva de género y apegados a los derechos humanos y sin caer ningún estereotipo de género, nos llevará a lograr en CEDART un espacio libre armónico, respetuoso y libre de violencias.

El fomento a la lectura está íntimamente ligado al perfil de alumnas y alumnos que en los últimos años han ingresado a CEDART. Las generaciones de adultos afirmamos que “las y los jóvenes no leen”, lo que las y los adultos vemos es que las y los jóvenes no acuden a las bibliotecas, no portan el libro que están leyendo, el libro como objeto, porque los mayores no vemos es la gran cantidad de textos que acompañan las publicaciones en las redes, no vemos que los dispositivos móviles han venido a suplir al objeto editado en físico, que las y los alumnos requieren bibliotecas virtuales y textos en PDF, que nuestra generación no se ha tomado la molestia de digitalizar. Son cosas distintas el fomento a la lectura y la lectura en el objeto físico editado. Es por eso que desde la planeación de los PTD’s de las y los docentes, desde la apertura de los classroom se indique la bibliografía básica y de consulta, se establezca que los reportes de lectura, análisis, resúmenes a entregar tienen valor en la rúbrica de evaluación, que son evidencias de aprendizaje, para que, como el uniforme, las y los jóvenes lean por placer y por construir su propio aprendizaje, más que obligados por obtener una calificación aprobatoria.

Se dará continuidad a la organización de la Feria de Libro de CEDART, que, junto con la feria de Universidades, han sido espacios de fomento a la lectura. La creación del espacio de Literatura ha sido un gran aporte a la vida del Luis Spota, y con la creación de la revista, entre otras evidencias y proyectos, reforzará la vida académica de nuestro bachillerato.

Se seguirá invitando a autores literarios a presentar sus materiales, habrá conversatorios, se pueden estrechar vínculos de colaboración con los distintos planteles de la república. Así como en CEDART tenemos salones para cada una de las áreas artísticas, se está buscando la habilitación de un salón exclusivo de Literatura. Una vez más surge la necesidad de cambio de sede.

A últimas fechas y, a raíz del confinamiento, el bienestar emocional y la salud mental han sido temas recurrentes en todos los ámbitos y de manera cotidiana. Es por eso que este apartado debe tener una especial mención en el presente proyecto ya que las y los jóvenes que recibimos, concluyeron sus estudios primarios desde casa, con las afectaciones y rezagos que esa situación provocó. Ante esto es urgente que todo el personal que labora en CEDART, curse el taller de primeros auxilios emocionales, para que cada una de nosotras y nosotros esté capacitado para tener capacidad de reacción ante algún evento que se llegara a suscitar en el plantel o incluso, en casa o en otro sitio. Si gran parte del personal participa con la Unidad de Protección Civil del inmueble, si conoce las medidas básicas de seguridad, si ha sido capacitado en primeros auxilios, es necesario que tengamos conocimientos básicos para reaccionar en alguna situación urgente.

Parte del personal docente ya ha cursado el taller de primeros auxilios emocionales, se propondrá que la totalidad de la planta lo haya cursado al terminar el próximo ciclo escolar.

Este punto, sin duda, requiere del apoyo de los responsables de crianza, ya sean estos padres, madres, abuelos, tíos o hermanos o hermanas mayores que asumen la tutoría de las y los estudiantes. Seguiremos solicitando desde la conformación del nuevo ingreso los documentos médicos, de padecimientos físicos o condiciones particulares de las y los alumnos, con el fin de dar seguimiento y nunca contravenir indicaciones médicas, conocer mediante recetas y diagnósticos actualizados si la o el estudiante acude a alguna terapia o debe tomar algún medicamento. Es preciso que desde la convocatoria de ingreso se plantee la necesidad de presentar informes médicos, dadas las características de muchas de las actividades que se realizan en CEDART.

Es por eso que se solicita personal médico especialista en salud mental como parte del personal en cada uno de los CEDART de la CDMX, o bien puede que uno/una visite periódicamente cada plantel, dando seguimiento y trabajando de manera conjunta con las Unidades de Psicopedagogía.

El obtener resultados como los que se han venido manejando en nuestro plantel, es resultado de la sana convivencia hacia el interior, refiriéndome en este caso, al personal administrativo y de apoyo a la docencia. Confirmando que el que cada persona que labora en CEDART tiene muy claras sus funciones y tareas; que cada departamento funciona de manera óptima y con buenos resultados, como lo demuestran las evaluaciones de desempeño de nuestro personal. Sin embargo, muchas veces las y los alumnos desconocen las atribuciones de cada departamento.

Del mismo modo que ante las y los estudiantes de nuevo ingreso se presentan las compañeras de la Unidad de Psicopedagogía y Biblioteca, un representante de cada departamento platicue brevemente sus funciones y atribuciones, esto con el fin de la comunidad conozca el trabajo modular e indispensable de estas unidades laborales.

Cada una funciona de manera independiente, pero influyendo en el desempeño de las otras. El conocer sus funciones se estará previniendo cualquier tipo de violencia laboral y se estará generando un ambiente más cordial de trabajo.

En los últimos cinco años no se ha levantado una sola denuncia de hostigamiento o acoso sexual dentro del personal que labora en CEDART.

## ETAPAS

Como se ha estado planteando a lo largo del presente proyecto, estos objetivos se planean por etapas, de acuerdo con su viabilidad, su pertinencia, su urgencia o su implantación.

La primera etapa es el inicio del ciclo escolar 2025-2026 ya que implica la revisión de los planes de trabajo Docente PTD's

La segunda etapa es el cierre del semestre 2025-2026/1.

La siguiente es 2025-2026/2

Otra etapa serán los primeros 2 años, y la última el cierre del período de la gestión, es decir 4 años.

Las instancias internas para llevar a buen puerto el presente proyecto sin duda son las y los docentes, el equipo administrativo y de apoyo escolar, las y los estudiantes, y parte fundamental es la comunidad familiar, los encargados de crianza los que deberán ser incluidos en lograr las metas propuestas.

Es fundamental el trabajo conjunto con la SGEIA y todos sus departamentos, así como al interior del INBAL, y de la propia Secretaría de Cultura. Si parte de la consolidación del proyecto CEDART LSS, está la creación de más de más planteles en diversos estados de la república, en el marco del 50 aniversario de la fundación de este subsistema, se deben buscar y gestionar lazos con otras instituciones nacionales e internacionales para divulgar y el trabajo que se ha venido haciendo durante el pasado medio siglo.

Gestionar en conjunto con la Subdirección la rehabilitación del Teatro Gorostiza, ubicado en la calle de Comonfort, en la colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc como un espacio para la presentación de los trabajos de CEDART, vinculado con su entorno para difundir, promover y servir como vehículo de transformación de la zona en la que se asienta.

Seguir trabajando con las instituciones de la cercanía actual y seguir participando en los foros y festivales a nivel internacional donde ya se ha escuchado la voz de CEDART Luis Spota.

Continuar con las gestiones de préstamo de espacios con el IMSS, visitando otros espacios, bajo su programación con el fin de dar a conocer la labor tan importante que hacen los CEDART en general y el LSS en particular.

Promover los encuentros inter CEDART generando convenios para que estudiantes de otros estados visiten la CDMX, y que haya visitas recíprocas, estrechando la convivencia y enriqueciendo las experiencias de los procesos de enseñanza aprendizaje, así como el intercambio de experiencias docentes.

### **Instancias internas y externas con las que se generarán vínculos para el desarrollo del proyecto.**

Como se ha mencionado antes la instancia próxima para lograr estas metas y consolidar el proyecto es la Subdirección General de la cual dependemos, así como todo el aparato del que dispone el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, la Secretaría de Cultura, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno de la Ciudad de México y de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Se reforzará el vínculo con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el préstamo de espacios para prácticas escénicas, con Universidades de las cercanías, con la UNAM y el IPN, retomando las invitaciones para las ceremonias de graduación de los CECyT donde se dieron nuestras y nuestros alumnos dieron recitales.

Se seguirá trabajando muy de cerca con el Centro Cultural del Bósque y con el Centro Nacional de las Artes para las prácticas escénicas, clases abiertas e incluso préstamo de materiales.

Continuaremos participando en festivales de Danza y Teatro, exposiciones de obra pictórica y escultórica, recitales, micrófonos abiertos y lecturas producidas por el específico de Literatura, etcétera, en museos, academias de arte, instituciones privadas.

Con base en los programas institucionales como La Escuela Es Nuestra, el Gabinete de Seguridad, incluso Becas para el Bienestar Benito Juárez, se han tendido redes de comunicación con otros bachilleratos para trabajar con ellos de manera coordinada en acciones que van desde el intercambio de experiencias docentes hasta la difusión de los productos de CEDART, dar a conocer nuestra oferta académica para mantener nuestra matrícula, hasta temas de seguridad y salud mental y física de nuestras y nuestros jóvenes.

De manera internacional, se continuará con la exitosa participación de CEDART en International Children's and Young People's Art Competition en Torún, Polonia. En el Festival Internacional de Teatro Adolescente Vamos que Venimos en Buenos Aires, Argentina. Institucionalizar el encuentro con jóvenes del Departamento de Cundinamarca, Colombia con el grupo "El Camerino".

Nuestro modelo es digno de representar a nuestro país en cualquier área artística y en cualquier parte del mundo.

### **CRONOGRAMAS METAS A CORTO PLAZO**

| 2025-2026/1 | DIRECCIÓN                                                                     | DOCENTES                                                                       | ADMON, APOYO                                                                    | SGEIA                                                                                                 |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JULIO       | Cierre de ciclo 2024-2025/2.<br>La Escuela es Nuestra.                        | Capacitación docente                                                           | Mantenimiento del inmueble.<br>Capacitación.<br>Trámites para solicitar plazas. | Plazas para Prefectos, Docentes y Médicos especialistas.<br>Conexión a internet.                      |
| AGOSTO      | Exámenes de admisión y juntas con aceptados.<br>Juntas de área y con Tutores. | Revisión del plan de estudios y las progresiones.<br>Elaboración de sus PTD's. | Apoyo en exámenes de admisión.<br>Mantenimiento y reparación del mobiliario.    | Limpieza profunda del inmueble.<br>Proponer la creación de más planteles.<br>Tramitar la habilitación |

|            |                                                                                       |                                                                                 |                                                                                                                                            |                                                                           |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| SEPTIEMBRE | Creación del Departamento de Difusión Cultural. Revisión de Protocolos y Reglamentos. | Juntas de área. Consejo Académico. Representantes de Grupo. Contraloría Social. | Reunión con alumnos/as de nuevo ingreso. Charlas y conferencias sobre Derechos Humanos, Violencia de Género, Hostigamiento y acoso sexual. | del Teatro Gorostiza. Equipamiento. Revisión de Protocolos y Reglamentos. |
| OCTUBRE    | Seguimiento a deserción, y bajar índice de reprobación.                               | Juntas de Grado. Publicación de convocatorias para salidas didácticas.          | Fortalecer UPsP. Reestructuración del Almacén. Plan de trabajo anual de UPsP y Biblioteca.                                                 | Solicitud de cambio de plantel. Instalación de la Cafetería escolar.      |
| NOVIEMBRE  | CEDART y su comunidad. Difusión.                                                      | Reportes docentes para reducir la reprobación.                                  | Inventario de Almacén y Bodega.                                                                                                            |                                                                           |
| DICIEMBRE  |                                                                                       |                                                                                 |                                                                                                                                            |                                                                           |

| 2025-2026/2 | DIRECCIÓN                                                                                                                  | DOCENTES                                                                      | ADMON, APOYO                                                                                      | SGEIA                                                                         |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| ENERO       | Seguimiento a programas: La Escuela es Nuestra, Gabinete de Seguridad, Equipamiento, BBBJ.                                 | Elaboración de sus PTD's. Evaluación del plan de estudios y las progresiones. | Mantenimiento del inmueble.                                                                       | Informes de las solicitudes, y de las revisiones de Protocolos y Reglamentos. |
| FEBRERO     | Revisión y evaluación del plan de estudios y las progresiones. Salidas y Prácticas de Campo. Juntas de área y con Tutores. | Elaboración de sus PTD's. Revisión de PTD's.                                  | Charlas y conferencias sobre Derechos Humanos, Violencia de Género, Hostigamiento y acoso sexual. | Revisión de la Convocatoria del proceso de admisión.                          |
| MARZO       | Juntas de área. Consejo Académico. Representantes de Grupo. Contraloría Social. Revisión del examen de admisión.           | Juntas de área. Consejo Académico. Representantes de Grupo.                   | UPsP elabora informes con base al historial académico de cada estudiante.                         |                                                                               |
| ABRIL       | Planeación de salidas didácticas. Planeación de exámenes de admisión.                                                      | Juntas de Grado. Publicación de convocatorias para salidas didácticas.        | Elaboración del reglamento de uso de materiales del almacén.                                      |                                                                               |
| MAYO        | Planeación de muestras y evaluaciones finales.                                                                             | Reportes docentes para reducir la reprobación.                                | Actualización del acervo de biblioteca y su digitalización.                                       |                                                                               |
| JUNIO       | Hacer de CEDART un espacio libre de todo tipo de                                                                           | Evaluaciones pertinentes, claras, adecuadas y                                 |                                                                                                   |                                                                               |

|       |                             |                                     |                             |  |
|-------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------------|--|
|       | violencias.                 | coherentes con sus PRD's de inicio. |                             |  |
| JULIO | Evaluación anual e informe. | Evaluación anual e informe.         | Evaluación anual e informe. |  |

#### METAS A MEDIANO PLAZO

| 2027-2028/1 | DIRECCIÓN                                                                                                                                                                  | DOCENTES                                                                                                         | SGEIA                                                          |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|             | Cambio de sede.<br>Funcionamiento eficaz de los órganos que rigen la vida interna de CEDART.<br>Conexión a internet.<br>Protocolos adecuados.<br>Reglamentos actualizados. | Instrumentos de evaluación actualizados.<br>Instrumento de examen de admisión adecuado y pertinente para CEDART. | Creación de planteles CEDART en otros estados de la república. |
|             | Mantener la matrícula.<br>Reducir al mínimo porcentajes de reprobación y bajas definitivas.                                                                                | Capacitación docente.<br>Cafetería en el plantel.                                                                | Propuesta de transformación de la SGEIA Rectoría de las Artes. |
| 2027-2028/2 | Cambio de sede                                                                                                                                                             | Instalaciones y salones equipados.                                                                               |                                                                |
|             | Mantener la matrícula.<br>Reducir al mínimo porcentajes de reprobación y bajas definitivas.                                                                                | Juntas de área.<br>Consejo Académico.<br>Representantes de Grupo.<br>Juntas de Grado.                            |                                                                |
|             | Programación de actividades en el Teatro Gorostiza que puede cambiar su nombre a "Teatro Sor Juana Inés de la Cruz"                                                        |                                                                                                                  |                                                                |

#### METAS A LARGO PLAZO

| 2029 | DIRECCIÓN                                                                                                                                                        |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|      | Sede propia y permanente.                                                                                                                                        |
|      | Teatro para muestras artísticas de los tres planteles CEDART de la CDMX y de la república.                                                                       |
|      | La sede propia abre la posibilidad de ampliar la matrícula.<br>Reducir al mínimo porcentajes de reprobación y bajas definitivas.<br>Espacio libre de violencias. |

Todas estas metas y sus progresiones serán informadas a la comunidad conforme se vayan tramitando y concretizando a través de los diversos órganos de participación activos al interior del plantel.

Se estará rindiendo un informe semestral y otro al final de cada ciclo escolar a la comunidad en su conjunto.

Cada objetivo logrado será fácilmente identificado por la comunidad quien notará el impacto de lo logrado.

Reitero que pongo al servicio de CEDART Luis Spota Saavedra y toda su comunidad mi más firme convicción de servicio, de trabajo y de compromiso para alcanzar lo propuesto, siempre garantizando un ambiente de cordialidad y respeto a los derechos humanos, libre de hostigamiento y acoso sexual, atendiendo los conflictos que se susciten con perspectiva de género, donde este erradicada todo tipo de violencia y de discriminación; con las vías institucionales de comunicación siempre abiertas, como lo están, han estado y estarán las puertas de las oficinas; con apego a los protocolos y reglamentos ya revisados, actualizados y pertinentes; con una planta docente que ha crecido en calidad y que seguiremos promoviendo su crecimiento para hacer más eficaz su labor: con el equipo administrativo y de apoyo comprometido con el subsistema, para reafirmar y consolidar la fortaleza más grande que tiene el Luis Spota: su matrícula estudiantil.

Iniciemos el 2° medio siglo de CEDART consolidando este gran proyecto.